



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Trabajo Social con Menores
Código	000002180
Título	<a href="#">Grado en Trabajo Social por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Grado en Trabajo Social [Cuarto Curso] Grado en Trabajo Social [Tercer Curso] Grado en Criminología y Grado en Trabajo Social [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	4,5 ECTS
Carácter	Optativa (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Jorge Uroz Olivares
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Despacho	Cantoblanco [D-407]
Correo electrónico	juroz@comillas.edu
Teléfono	2607

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
Asignatura optativa integrada en la Materia: Trabajo Social en Espacios Profesionales. El objetivo de la asignatura es que los alumnos adquieran los conocimientos teóricos fundamentales sobre este grupo de población, las diferentes problemáticas que les afectan, así como los ámbitos y formas de intervención frente a ellos. Al mismo tiempo se pretende desarrollar las competencias y habilidades propias de los trabajadores sociales que les capaciten para la intervención social con menores.
<b>Prerequisitos</b>
Ninguno

## Competencias - Objetivos



## Competencias

### GENERALES

<b>CG01</b>	Adquirir conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en libros de texto avanzados e incluyendo aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
	<b>RA1</b>	Lee, sintetiza y comprende críticamente materiales bibliográficos de referencia, así como de materiales que presentan resultados de investigaciones, memorias, textos de supervisión profesional, y otros materiales de carácter aplicado
	<b>RA2</b>	Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes materias del área de estudio y áreas de estudios afines
<b>CG02</b>	Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
	<b>RA1</b>	Resuelve casos prácticos que presentan una situación profesional real en los que aplicar conceptos e hipótesis contenidas en teorías y modelos
	<b>RA2</b>	Participa en debates grupales sobre las diferentes soluciones alcanzadas en ejercicios prácticos, contrastando documentación y evidencia empírica, y expresando de forma clara y asertiva sus argumentos.
<b>CG03</b>	Tener la capacidad de sintetizar y analizar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
	<b>RA1</b>	Identifica y aplica metodologías de análisis, interpretando los resultados de forma clara y comprensible
	<b>RA2</b>	Utiliza en los trabajos individuales o grupales una variedad de documentación, evaluando la pertinencia de datos de diferente índole ¿sociales, psicológicos, demográficos, económicos, jurídicos- como evidencia empírica de sus argumentaciones
<b>CG04</b>	Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
	<b>RA1</b>	Realiza presentaciones orales y escritas, claras, bien estructuradas, comprensibles, y adecuadas en su terminología y contenidos a diferentes audiencias
	<b>RA2</b>	Domina programas informáticos y medios audiovisuales para el apoyo de presentaciones orales



	<b>RA3</b>	Demuestra tener capacidad para responder a las preguntas de sus compañeros y profesores apoyándose en los argumentos elaborados
<b>CG06</b>	Tener la capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones que impone una sociedad cambiante	
	<b>RA1</b>	Elabora e introduce en sus trabajos de análisis y razonamientos prospectivos de carácter global sobre los contextos sociales y la diversidad de factores influyentes en los fenómenos individuales y colectivos objeto de su estudio y sus implicaciones para la intervención profesional.
	<b>RA2</b>	Muestra interés por conocer, recoger e incorporar en sus trabajos puntos de vista de los profesionales de su área, así como de otras áreas relacionadas, y de las personas, familias, grupos y comunidades con los que establece contactos en la realización de sus prácticas de trabajo social
<b>CG08</b>	Desarrollar el razonamiento crítico	
	<b>RA1</b>	Conoce, clasifica y contrasta teorías, modelos y metodologías de análisis propias de diferentes enfoques de una disciplina, o de varias disciplinas
	<b>RA2</b>	Contrasta contenidos teóricos y prácticos de las materias de estudio con aspectos de la realidad observados en las prácticas de trabajo social y objeto de supervisión profesional
<b>CG09</b>	Tener la capacidad de organización y planificación	
	<b>RA1</b>	Identifica y organiza temporalmente las tareas necesarias para la realización sus actividades de aprendizaje, cumpliendo con los plazos establecidos de entrega de actividades
	<b>RA2</b>	Es capaz de establecer prioridades y seleccionar materiales en la realización de las tareas en función de las demandas del profesor
<b>CG10</b>	Expresarse de forma oral y escrita correctamente	
	<b>RA1</b>	Se expresa por escrito con precisión y corrección gramatical y ortográfica
	<b>RA2</b>	Es capaz de expresarse verbalmente con soltura, fluidez, claridad y de forma comprensible
<b>CG11</b>	Adquirir la capacidad de gestión de la información, buscando y analizando información de fuentes diversas	
	<b>RA1</b>	Conoce y utiliza adecuadamente una diversidad de recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura en la biblioteca tradicional y electrónica



	<b>RA2</b>	Conoce y maneja Internet como fuente para la búsqueda de información
	<b>RA3</b>	Discrimina el valor y la utilidad de diferentes fuentes y tipos de información
<b>CG13</b>	Comprender y valorar la perspectiva de otras culturas y costumbres, reconociendo la diversidad cultural y humana, apreciando su valor y amplitud, siendo capaces de gestionar esa diversidad cultural en los diversos ámbitos profesionales	
	<b>RA1</b>	Utiliza e introduce en sus trabajos enfoques teóricos, datos, ejemplos, casos de estudio que reflejan su conocimiento de la diversidad de contextos culturales
	<b>RA2</b>	Se interesa por conocer y aproximarse en la realización de sus prácticas de trabajo social a personas, familias, grupos y comunidades procedentes de otras culturas
<b>CG15</b>	Desarrollar la creatividad como forma de identificación, prevención y resolución de problemas y conflictos sociales	
	<b>RA1</b>	Elabora trabajos adoptando enfoques originales, tanto en la selección de temas, preguntas que formula, enfoques teóricos que referencia y metodologías de análisis que emplea
	<b>RA2</b>	Resuelve casos prácticos aportando soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones habituales en la práctica profesional
<b>CG16</b>	Disponer de Iniciativa y espíritu emprendedor como forma de aportar soluciones innovadoras a las diferentes problemáticas sociales del entorno	
	<b>RA1</b>	Es capaz en el desarrollo de sus actividades de aprendizaje de tener iniciativa propia y de aportar un enfoque personal
	<b>RA2</b>	Reconoce y busca alternativas a las dificultades de aprendizaje teórico y práctico, contrastándolas con profesores y tutores
<b>CG18</b>	Estar motivado por el ejercicio de su profesión, actuando de manera responsable y orientando dicho ejercicio profesional hacia la calidad	
	<b>RA1</b>	Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje, tanto en las materias teóricas como en la realización de sus prácticas
	<b>RA2</b>	Se preocupa por estar al día en el avance de los conocimientos y técnicas propias de la profesión
<b>ESPECÍFICAS</b>		
	Conocer los elementos diferenciales tales como la etnia, la cultura y el género y de su	



<b>CE03</b>	influencia en las situaciones de discriminación, opresión y vulnerabilidad, materializadas en el diferente acceso a los recursos de las personas, grupos y comunidades	
	<b>RA1</b>	Distingue y analiza las diferentes problemáticas sociales en las que la etnia, la cultura, el ciclo vital y/o el género tienen una influencia determinante
	<b>RA2</b>	Es capaz de diseñar alternativas de actuación que prestan una atención específica y que tratan de limitar los efectos diferenciales y discriminatorios derivados de la etnia, la cultura, el momento del ciclo vital o el género
<b>CE05</b>	Trabajar con las personas, grupos y comunidades en la identificación de sus necesidades y problemas y en la evaluación de los medios disponibles, personales y sociales, para valorar las opciones de intervención más idóneas	
	<b>RA1</b>	Distingue y define claramente las necesidades y problemas reales, sentidos o no por las personas, grupos o comunidades a las que observa y con los que interviene, desde una perspectiva de género, en entornos multiculturales, en casos de adicciones, en situaciones de dependencia, con menores, en contextos educativos y en programas de cooperación al desarrollo e inserción sociolaboral
	<b>RA2</b>	Selecciona de forma adecuada los recursos más idóneos a aplicar ante cualquier situación problemática o de necesidad de personas, grupos o comunidades en esos espacios profesionales
	<b>RA3</b>	Comprende y aplica estrategias de actuación diferenciadas según las necesidades identificadas y el perfil de las personas, grupos o comunidades afectadas
<b>CE06</b>	Capacitar a las personas, grupos y comunidades para que defiendan por sí mismos sus derechos y realicen sus reclamaciones ante las instancias oportunas, actuando en su nombre, únicamente si la situación lo requiere	
	<b>RA1</b>	Es capaz de conseguir información sobre los derechos de las personas y las estrategias para ejercerlos y reclamarlos, y de transmitir esta información a las personas, grupos o comunidades cuyos derechos son vulnerados, especialmente de aquellos que tienen mermadas sus capacidades de comprensión debido a dificultades cognitivas o lingüísticas
	<b>RA2</b>	Tiene los conocimientos necesarios para orientar adecuadamente a las personas, grupos o comunidades sobre las vías a seguir para ejercer sus derechos
<b>CE07</b>	Responder a situaciones de crisis y emergencia valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados	
	<b>RA1</b>	Distingue y define los diferentes niveles de emergencia social de las situaciones



		sociales a las que se enfrenta, valorando las alternativas de solución más idóneas
	<b>RA2</b>	Es capaz de definir y diseñar actuaciones ante situaciones de emergencia social, estableciendo vías de colaboración con diferentes recursos para proporcionar la mejor atención a las personas, grupos o comunidades afectadas
<b>CE08</b>	Utilizar los métodos y teorías del Trabajo Social, en la intervención con personas, grupos y comunidades, para promover su desarrollo y la mejora de sus condiciones de vida	
	<b>RA1</b>	Conoce, comprende y sabe aplicar en diferentes espacios profesionales las técnicas de observación y entrevista de forma autónoma y eficaz
	<b>RA2</b>	Conoce y sabe aplicar oportunamente las técnicas de dinámica de grupo en las intervenciones con grupos y comunidades como apoyo de una intervención eficaz en diferentes ámbitos del desempeño profesional
	<b>RA3</b>	Conoce las diferentes técnicas de trabajo con las comunidades y comprende su aplicación oportuna en las diferentes fases de la intervención específica de diferentes espacios profesionales
	<b>RA4</b>	Es capaz de aplicar diferentes perspectivas teóricas para el análisis de las distintas situaciones problemáticas y el diseño de las alternativas de intervención más idóneas
	<b>RA5</b>	Distingue y sabe aplicar de forma diferenciada las metodologías de intervención más apropiadas en cada situación y contexto
<b>CE09</b>	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social, con la participación de las personas interesadas y de otros profesionales implicados	
	<b>RA1</b>	Es capaz de elaborar proyectos de intervención individual-familiar, grupal y comunitaria claros, realistas y pertinentes en los diferentes espacios de intervención profesional.
	<b>RA2</b>	Sabe cómo recoger e incorporar la visión, perspectivas y prioridades de intervención de las personas, grupos o comunidades afectados en el diseño y elaboración de los proyectos de intervención
	<b>RA3</b>	Comprende y sabe incorporar distintas perspectivas profesionales en la elaboración de iniciativas de planificación eficaces y eficientes
<b>CE12</b>	Favorecer las actuaciones profesionales de prevención primaria y secundaria, evaluando las situaciones y comportamientos de riesgo y estableciendo alternativas de intervención	
	<b>RA1</b>	Sabe diseñar actuaciones destinadas a prevenir la aparición de problemas en población de riesgo



	<b>RA2</b>	Tiene conocimientos para establecer medidas destinadas a evitar la cronificación o agravamiento de situaciones problemáticas de personas, grupos o comunidades
<b>CE16</b>	Diseñar y elaborar instrumentos profesionales que recojan de forma clara, precisa y actualizada la información necesaria para la valoración y toma de decisiones profesionales	
	<b>RA1</b>	Es capaz de diseñar y elaborar instrumentos que permitan transmitir información sobre la situación de las personas, grupos o comunidades a otros profesionales implicados en la intervención
	<b>RA2</b>	Sabe elaborar instrumentos que permiten recoger y ¿acumular¿ información relativa a cada una de las personas, grupos o comunidades que permitan diseñar actuaciones idóneas futuras
<b>CE19</b>	Capacidad de negociación y mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos	
	<b>RA1</b>	Es capaz de diseñar y desarrollar actuaciones que impliquen acordar y/o negociar las intervenciones con los propios implicados (personas, grupos y comunidades)
	<b>RA2</b>	Es capaz de realizar intervenciones que impliquen actuaciones de mediación entre personas o grupos que presentan situaciones de conflicto
<b>CE25</b>	Estimular la participación de las personas y colectivos con los que se interviene, capacitándoles para que lideren sus procesos de cambio, valoren su evolución y decidan nuevas vías de actuación	
	<b>RA1</b>	Comprende y sabe recoger la perspectiva e intereses de la persona/grupo/comunidad atendida en el diseño y ejecución de la intervención
	<b>RA2</b>	Es capaz de formar a aquellas personas más capacitadas para ejercer el liderazgo de los grupos de intervención
	<b>RA3</b>	Sabe diseñar intervenciones que ¿empoderen¿ a las personas/grupos/comunidades, estimulando la autodeterminación en sus procesos de cambio
<b>CE26</b>	Analizar críticamente la realidad social, como forma de identificar y prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales	
	<b>RA1</b>	Conoce y comprende las implicaciones de los problemas sociales en las situaciones y contextos en los que se desarrollan las personas o grupos afectados
	<b>RA2</b>	Es reflexivo y creativo a la hora de aportar análisis y soluciones a los problemas sociales



<b>CE40</b>	Conocer la relación de la víctima con el sistema de justicia penal en sus facetas sustantiva, procesal y asistencial	
	<b>RA1</b>	Conoce el tratamiento jurídico que se le otorga a la víctima en el sistema de justicia penal español y en Derecho comparado
<b>CE41</b>	Conocer y comprender los diversos aspectos de la victimización en su vertiente teórica y de investigación	
	<b>RA1</b>	Identifica los distintos procesos victimizadores, sus necesidades y sus circunstancias
	<b>RA2</b>	Conoce las consecuencias psicológicas y sociales derivadas de los diferentes procesos de victimización
<b>CE42</b>	Conocer los procesos de tratamiento e intervención con las víctimas, especialmente en el trabajo con personas en situación de vulnerabilidad	
	<b>RA1</b>	Conoce programas de asistencia a las víctimas y de apoyo a los profesionales en el ámbito de la atención integral
<b>CE43</b>	Conocer los sistemas no jurisdiccionales de resolución de conflictos y los efectos jurídicos que se derivan de los mismos, y adquirir estrategias y habilidades necesarias para desempeñar la función de mediación en conflicto y para la negociación en entornos de riesgo	
	<b>RA1</b>	Diseña programas de prevención y asesoramiento a las familias para su adecuado desarrollo socio-emocional.
	<b>RA2</b>	Conoce el proceso de toma de decisiones entre equipos multidisciplinarios para la asignación de medidas de protección a menores, teniendo en cuenta las necesidades del menor, los recursos de las familias y los recursos sociales disponibles

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### Necesidades de la Infancia

1. Las necesidades de los niños
2. Los vínculos afectivos como factor de protección

#### Menores en situación de riesgo y desprotección



1. La familia como marco de atención a las necesidades de los niños
2. La infancia en situación de riesgo, desamparo o conflicto social
3. Criterios educativos en la familia como marco de prevención

## Maltrato Infantil

1. La violencia en la familia
2. Concepto y tipologías de malos tratos a la infancia.
3. El maltrato infantil: modelos explicativos
4. Factores de riesgo y factores de protección
5. Detección e investigación en situaciones de malos tratos

## Menores en situación de conflicto

1. Conducta antisocial y su relación con las conductas infractoras
2. Prevención temprana de la delincuencia
3. Intervención ante las conductas delictivas

## Intervención y recursos para menores en situación de desprotección

1. La prevención como principal recurso de intervención
2. Intervención en situaciones de riesgo o maltrato infantil: recursos institucionales
3. La intervención de los servicios sociales del Ayuntamiento de Madrid para la protección de menores

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

1. Las **clases magistrales** consisten en la exposición de contenidos teóricos y prácticos mediante presentaciones o explicaciones del profesor, así como orientación sobre fuentes de información y claves de lectura. El objetivo de este método de enseñanza y aprendizaje es orientar el estudio integral de cada uno de los módulos proporcionando a los estudiantes bases suficientes para preparar trabajos teóricos y prácticos de forma autónoma, así como para desarrollar actividades presenciales de trabajo dirigido. Con el fin de que los estudiantes sigan las clases de forma activa, tratando de entender y preguntando en clase, dispondrán previamente de un guión de contenidos y objetivos de aprendizaje de la sesión, y/o materiales didácticos y recursos bibliográficos.



2. Los **seminarios y actividades de trabajo dirigido** son sesiones presenciales supervisadas en las que, tanto de forma individual como en grupo, el estudiante se convierte en el motor principal de la clase. El objetivo es que contraste a través de una serie de actividades (como elaboración, presentación y discusión de trabajos en grupo a partir de leyes, memorias, datos y soportes documentales de servicios sociales, y análisis y reflexión -tanto individual como grupal- de materiales audiovisuales), contenidos teórico-prácticos sobre los contenidos de la materia. El profesor atenderá las consultas y dudas que surjan durante la realización de los trabajos, estimulando el proceso de razonamiento de los estudiantes, de forma que en lo posible sean ellos mismos quienes resuelvan sus dudas con una metodología de trabajo cooperativo.

3. Las **actividades de tutoría** consisten en tiempos de seguimiento realizados por el profesor con el objetivo de acompañar el aprendizaje del estudiante revisando contenidos y materiales presentados en las clases, y aclarando dudas en el desarrollo del trabajo autónomo del estudiante. Pueden ser horas de tutoría personal o grupal

4. La **evaluación** es el conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, utilizados en la evaluación del progreso del estudiante. Pueden ser empleadas por los propios estudiantes para evaluar sus rendimientos en la materia, y/o por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje.

### Metodología No presencial: Actividades

El **trabajo autónomo** del estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos, fundamentalmente lectura de textos seleccionados, elaboración de esquemas, resúmenes y/o cuadros, búsqueda, y lectura y análisis de de materiales bibliográficos, datos, memorias y/o experiencias prácticas. También el estudiante ha de preparar los trabajos teóricos y prácticos para entregar o exponer en las clases, principalmente elaboración de ensayos breves y resolución de trabajos prácticos o grupales.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lecciones magistrales	Ejercicios prácticos/ resolución de problemas	Seminarios y talleres (casos prácticos)
30.00	10.00	10.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Ejercicios prácticos/ resolución de problemas	Trabajos individuales	Estudio personal y documentación
15.00	10.00	60.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 4,5 (135,00 horas)</b>		

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Realización de los exámenes correspondientes	<ul style="list-style-type: none"><li>Comprensión de conceptos</li><li>Capacidad de síntesis y relación.</li><li>Aplicación de conceptos y procedimientos</li><li>Comunicación escrita</li></ul>	80
Realización de ejercicios prácticos	Capacidad de comprensión y relación conceptual	20

## Calificaciones

Para que se puedan tener en cuenta los trabajos individuales de la asignatura de cara a la evaluación los alumnos/as tienen que tener aprobado el examen. Se aplicará el contenido del Artículo 5 de las Normas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. La asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada de más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, contabilizadas en el período comprendido desde el primer día de clase hasta quince días antes del inicio del período de exámenes, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico (artículo 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento la escolaridad obligatoria de la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

ADIMA, (1993). *Guía de actuación ante el maltrato y abandono infantil*. Sevilla. Asociación Andaluza para la Defensa de la Infancia y la Prevención del Maltrato.

Ariés, P., (1987). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid. Taurus.

Arruabarrena, M.I, de Paúl, J. (1994). *Maltrato a los niños en la familia*. Pirámide, Madrid.

Arruabarrena, M.I, de Paúl, J., Torres, B. (1996). *El maltrato infantil. Detección, notificación, investigación y evaluación*. Ed. Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.

Barudy, J., (1998). *El dolor invisible de la infancia: una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. Barcelona. Paidós.



Belsky, J., (1980). "Child maltreatment: an ecological integration". *American Psychologist*, 35

Borrás Llop, J.M. (Dir.), (1996). *Historia de la infancia en la España contemporánea 1834-1936*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Bowlby, J., (1971). *Attachment and Loss: Volume 1. Attachment*. Harmondsworth. Penguin.

Coletti, M. y Linares, J.L. (Eds.) (1997), *La intervención sistémica en los servicios sociales ante la familia multiproblemática*. Barcelona, Paidós

Chen, Z. y Kaplan, H.B., (2001). "Intergenerational transmission of constructive parenting". *Journal of Marriage and Family*, 63

Cicchetti, D. y Carlson, V. (Eds.), (1989). *Child Maltreatment: Theory and Research on the Causes and Consequences of Child Abuse and Neglect*. New York. Cambridge University Press.

Crittenden, P., (1992). "The social ecology of treatment: case study of a service for maltreated children". *American Journal of Orthopsychiatry*, 62

Delgado, B., (1998). *Historia de la infancia*. Barcelona. Ariel.

Díaz-Aguado, M.J. (Dir.), (1996). *El desarrollo socio-emocional de los niños maltratados*. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales.

Díaz-Aguado, M.J. (Dir.), (2002). *Génesis y desarrollo de los comportamientos de los jóvenes con problemas de conducta en centros de menores*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Espina, A. (Ed.) (1996), *Terapia Familiar Sistémica*. Madrid. Fundamentos. Gaitan, L (2006). *Sociología de la Infancia*. Madrid. Síntesis

Garbarino, J. y Kostelny, K., (1992). "Los malos tratos infantiles como problema comunitario". *Anuario de Psicología*, 53

Gómez, Pérez, E., (1999b). "La invisibilidad del menor en el caso de la violencia doméstica". En *V Congreso Estatal sobre Infancia Maltratada, Valencia, 25, 26 y 27 de Noviembre*.

Gracia, E., y Musitu, G., (1993). *El Maltrato infantil. Un análisis ecológico de los factores de riesgo*. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales.

Gonzalez, E. (Coord.) (1996). *Menores en desamparo y conflicto social*. Madrid. CCS

Kempe, C.H. y Helfer, R.E., (1972). *Helping the battered child and his family*. Philadelphia. J.B. Lippincott.

Korbin, J., (1991). "Cross-cultural perspectives and research directions for the 21st Century". *Child Abuse and Neglect*, 15

Lázaro, Gonzáles, I. (Coord.), (2002). *Los menores en el Derecho español*. Madrid. Tecnos.

Lázaro, Gonzáles, I. y Mayoral Narros I.V. (Coord.), (2003). *Nuevos retos que plantean los menores al Derecho*. Madrid. Universidad Pontificia Comillas.

López, F. et al., (1994). *Los abusos sexuales a menores: Lo que recuerdan los adultos*. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales.



López, F., (1995). *Necesidades de la Infancia y protección infantil*. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales.

*Manual de intervención de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid para la protección de menores*, (2008). Madrid. Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales. Ayuntamiento de Madrid

Martín, L., (1995). "El riesgo de maltrato para la infancia en el contexto familiar". *Infancia y Sociedad*, 30

Milner, J. S., (1999). "Factores de riesgo". En Sanmartín, J. (Ed.), *Violencia contra niños*. Barcelona. Ariel.

Mondragón J. y Trigueros Guardiola, I. (1994). *Manual de prácticas de trabajo social con menores*. Ed. Siglo XXI. Madrid

Mondragón J. y Trigueros Guardiola, I. (1994). *Intervención con menores*. Madrid. Narcea

Montagu, A. (1990). *La naturaleza de la agresividad humana*. Madrid. Alianza

Perrone, R. y Nannini M. (1997). *Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional*. Ed. Paidós. Barcelona.

Querol, X., (1990). *El Niño Maltratado*. Barcelona. Pediátrica.

Requena, E. (Dir.), (2001). *Maltrato infantil en la familia. Comunidad Valenciana (1997-1998)*. Valencia. Centro Reina Sofia para el estudio de la violencia.

Requena, E. (Dir.), (2002). *Maltrato infantil en la familia. España 1997/1998*. Valencia. Centro Reina Sofia para el estudio de la violencia.

Rodríguez Torrente, J. (1998). *El menor y la familia: Conflictos e implicaciones*. Universidad Pontificia de Comillas. Madrid.

Sanmartín, J., (1999). "Concepto, tipos e incidencia". En Sanmartín, J. (Ed.), *Violencia contra niños*. Barcelona, Ariel .

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)